

Quito, 4 de abril de 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ELITETV S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento el informe de labores de ELITETV SA., por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2010:

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Y RETORNO:

Con los ingresos obtenidos por la venta de servicio de Televisión por cable, se ha logrado bajar el nivel de endeudamiento en un 39% con relación al año 2009 y un incremento en el activo corriente del 16%.

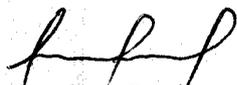
LOGROS:

Uno de los objetivos logrados ha sido mantener la base de datos, pese a las políticas del Organismo Regulador de no tramitar incremento de canales ni extensiones de red hasta que se apruebe la nueva normativa legal y a la competencia desleal existente.

PROYECCIONES:

En el próximo año el objetivo es obtener la autorización para el incremento a 60 canales y lograr niveles óptimos de negociación con los canales internacionales a contratarse que nos permitan competir en igualdad de condiciones y con un servicio que satisfaga las exigencias del mercado.

Atentamente,



Ing. Santiago Barrionuevo
GERENTE GENERAL

